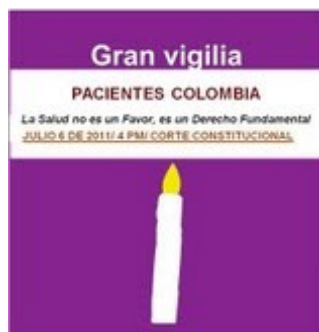


# PACIENTES COLOMBIA INVITA A LA VIGILIA POR LA SALUD COMO DERECHO FUNDAMENTAL DE TODOS LOS COLOMBIANOS



**JULIO 6 DE 2011/ 4 PM/ CORTE CONSTITUCIONAL**

Las plegarias serán por:

- *Por la garantía del derecho a la salud*
- *La defensa de los hospitales públicos*
- *Apertura a la oficina de víctimas de la ley 100 y EPS*
- *Investigación contra las EPS , teniendo en cuenta los informes presentados por la Defensoría del Pueblo*
- *Por el respeto a la autonomía medica*
- *Suspensión de manera inmediata la licencia de funcionamiento a EPS que mensualmente están recaudando y usufructuando los recursos públicos parafiscales de la salud de los colombianos.*
- *Consulta nacional popular por la salud y la seguridad social*
- *Por la Octava papeleta: ¡voz y voto por tus derechos!*

**Bogotá. Julio 6 de 2011 . Pacientes Colombia, invita a la vigilia por la defensa de la salud como derecho fundamental de todos los colombianos, el miércoles 6 de julio a partir de las 4 p.m. frente a la sede de la Corte Constitucional; todos con camiseta negra y una velita blanca.**

**La gran Vigilia es un acto de Reflexión, una protesta silenciosa sin arengas, donde puede participar la ciudadanía en general sin distinción de razas credos ó filiaciones políticas. Todos unidos elevemos plegarias al Todopoderoso para que haya justicia. Que se prendan muchas velas blancas para que la " La corte CELESTIAL ilumine a la corte CONSTITUCIONAL"**

**Comunidades indígenas, negritudes, población en condición de discapacidad, TODOS con dignidad POR LA DEFENSA DE LA SALUD COMO DERECHO FUNDAMENTAL DE TODOS LOS COLOMBIANOS.**

**FAVOR REENVIAR ESTA INVITACION DE VIDA A OTROS**

--  
Saludos Cordiales

VOCEROS PACIENTES COLOMBIA

Hermana María Inés Delgado..... 3108522876  
Dennis Silva..... 3158434863-3208552582  
Josefina Bernat de Hurtado.....3158715737  
Alicia Taffur..... 3204844138  
Gustavo Campillo..... 3104288526 (Medellín)  
Néstor Álvarez.....3112277383  
Martha Herrera.....3203006176/3152103709 /PRENSA/

**PACIENTES COLOMBIA**

La Salud no es un Favor, es un Derecho Fundamental